

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 121 Lunes 27 de junio de 2016 Pág. 7956

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6819 TALLERES DE ARTE GRANDA, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
TALLER ARTESANO LOS ROSALES, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General de la sociedad "TALLERES DE ARTE GRANDA, S.A.", sociedad absorbente, y socio único de "TALLER ARTESANO LOS ROSALES, S.A.U.", sociedad absorbida, ha decidido con fecha 22 de junio de 2016, la fusión por absorción de las citadas sociedades, con transmisión a título universal del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los acreedores y socios a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como del balance de fusión, en el domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión y su derecho a oponerse a la fusión en los términos legalmente previstos (durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los acuerdos adoptados).

Alcalá de Henares, 22 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gómez-Zubeldia Sánchez.-La Secretaria del Consejo de Administración, María Luisa García de Blas Valentín-Fernández.

ID: A160040490-1